



Humadi

catering y organización de eventos Cia. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "HUMADIEVENTOS CATERING Y ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS CIA. LTDA.".

En la ciudad de Sangolquí, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019, siendo las 10:00 horas, en el domicilio legal de la Compañía, ubicado en la calle Aurelio Naranjo N 12 y Av. General Enríquez, de esta ciudad se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
Blanca Diana Mogollón Muñoz	USD 390
Muñoz Casamen Blanca Dolores	USD 10
TOTAL	USD 400

Al amparo del artículo 119 de la Ley de Compañías vigente, se considera legalmente constituida esta junta para deliberar en primera convocatoria, por estar presente el 100% del capital social pagado.

Todos los socios, conforme consta en las convocatorias del 22 de marzo de los corrientes adjuntas, que registran la fecha y hora de recepción, con el fin de conocer y resolver el siguiente Orden del Día el mismo que consta en el texto de la convocatoria:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de labores del Presidente Ejecutivo del año 2018
- 2.- Análisis, discusión y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2018 y destino de utilidades en caso de haberlas.
- 3.- Puntos Varios.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios, el Sr. Hugo Leonardo Quishpe Calispa, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretaria la Sra. Blanca Dolores Muñoz Casamen.



Humadi

catering y organización de eventos Cía. Ltda.

Siendo las 10h15, el Presidente de la Junta solicita que Secretaría prepare la lista de los Socios asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Según la lista de asistentes se constata que se encuentran presentes el 100% del capital social actual y, por tanto el quórum estatutario y legal correspondiente.

Cumplidas las formalidades de Ley, la Presidencia declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria. El Presidente dispone que, a continuación, se proceda a conocer y resolver el Orden del Día punto por punto:

En un preámbulo, Secretaría manifiesta a la Asamblea, que tanto los Estados Financieros del ejercicio 2018 como todos los documentos conexos han sido puestos a disposición de los socios con la debida anticipación, conforme al Art. 292 de la Ley de Compañías, por tanto los socios presentes se encuentran debidamente informados sobre los diferentes aspectos a tratarse en esta Junta General.

Luego de las discusiones y deliberaciones respectivas, originadas en los documentos puestos a consideración de esta Junta General, la Asamblea con voto unánime de los asistentes resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el texto íntegro del Informe de Presidencia Ejecutiva de la Compañía en donde resalta el esfuerzo para lograr una consolidación en la prestación de servicios especializados de la Empresa, así mismo como su constante trabajo en pos de consolidar a la empresa en el mercado así mismo como el logro de una estabilidad económicamente y la búsqueda constante de superávit en su gestión a pesar de las fuertes circunstancias negativas del mercado y la competencia.

SEGUNDO.- Aprobar en su totalidad los estados financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos del Efectivo del ejercicio económico 2018, tanto así como las Notas Explicativas a dichos Estados Financieros todos estos elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) Así como la declaración de Impuesto a la renta proveniente de los mismos y que serán presentados dentro de los plazos establecidos a los respectivos entes de control.

TERCERO.- PUNTOS VARIOS

- a) Considerando los saldos de las cuentas contables la junta resuelve solicitar al departamento contable soportes de los anticipos entregados a proveedores (reservas de quintas), así como detalle de las cuentas: Impuestos por pagar, pérdidas acumuladas años anteriores e IESS por pagar, hasta el 15 de mayo de 2019.
- b) Aprobar la solicitud del Presidente de la compañía Sr. Hugo Quishpe de cruzar sus cuentas por pagar a la empresa por los pagos realizados para la compra de camioneta personal, con préstamo otorgado por él a la compañía por un valor de \$14.026,54.
- c) Aprobar la solicitud del Representante Legal de la compañía Sra. Diana Mogollón de cruzar los anticipos recibidos anticipos de sueldos, consumos con tarjeta corporativa, y pagos realizados a su nombre desde la empresa, con préstamo otorgado para compra de camiones de la empresa con la entrega de camiones a su nombre personal por un valor de \$30.000,00



Humadi

catering y organización de eventos Cía. Ltda.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y dispone que Secretaría incluya los documentos que formarán parte del expediente de esta Junta General tales como: la lista de socios asistentes, el informe del Presidente Ejecutivo, los Estados Financieros y sus anexos.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación ni observación alguna, por los socios asistentes, pasando de inmediato a firmarla, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 15:00 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión

Blanca Diana Mogollón Muñoz
Socia

Blanca Dolores Muñoz Casamen
Socia - Secretaria Ad Hoc

Hugo Quishpe Calispa
Presidente de la Junta

